



Entrega de 18,4 millones de dólares para fortalecer el desarrollo humano



Gracias, querida Zaida (Rovira, ministra de Desarrollo y Talento Humano), señores ministros presentes, señor gobernador, mi querida Santa Elena, querida gente de Santa Elena:

Hoy tenemos un Ecuador que mira hacia el futuro. Ya no tenemos miedo de salir al mundo porque somos un país que crece con esperanza, que cree en su gente y, sobre todo, que apoya a sus emprendedores. Esa visión nace aquí, en la provincia de Santa Elena, territorio que representa el origen de nuestro proyecto político.

Desde aquí reafirmamos la idea de que el desarrollo comienza cuando se confía en las personas. Por eso, en estos últimos tres meses entregamos 18,4 millones de dólares en créditos de desarrollo humano en todo el país. Son 18 mil valientes que, a pesar de las dificultades, decidieron emprender. Este enfoque solidario y productivo nos ha permitido otorgar 101,7 millones de dólares en casi 113 mil créditos.





Lo más importante es que el 93% de estos recursos han sido para las mujeres. Las mujeres que iniciaron este proyecto, el apoyo de las mujeres fue lo que nos dio a nosotros esta presidencia. Desde el inicio, nuestras lideresas eran mujeres: lideresas barriales, cantonales, provinciales; la gran mayoría eran mujeres. Y hoy en día estamos cumpliendo, dándoles esos créditos a ellas, dándoles también la posibilidad de salir adelante.

Hoy en día, el 46% de las mujeres son cabeza de hogar; son las que mantienen a sus familias, las que mantienen a sus hijos. Y las mujeres tradicionalmente en este país han tenido un desfase cuando viene al financiamiento. Siempre las mujeres recibían un crédito dos puntos de interés por encima del hombre, sin ninguna razón, porque la mujer ahorra más.

La mujer distribuye mejor el dinero para el mantenimiento de su casa y de su familia. También las mujeres tienen la tasa de morosidad más baja. Cumplen, son cumplidoras, son ahorradoras y lo que buscan siempre es el bienestar de su hogar, de su familia, de su cuadra, de su barrio.

Esa es la diferencia: darle el apoyo a las mujeres es darle el apoyo al país. Darle el apoyo a mujeres emprendedoras es darle el apoyo a la sociedad de una manera mucho más eficiente, y es donde había un desfase muy grande. Esa es la verdadera justicia social: incluir a quienes sostienen el hogar y la economía de sus comunidades. Estos fondos son suyos, pónganlos a producir y alcancen esa autonomía económica que tanto desean.

Históricamente, Santa Elena —hablando desde la cultura Valdivia, cultura Chorrera— eran matriarcados; las lideresas eran mujeres. Y hoy estamos recordando eso y honrando esa historia, ese legado, dándole el apoyo a las mujeres que hoy en día también son las que sostienen la economía de la provincia de Santa Elena. Con su esfuerzo mejoran los ingresos de su hogar, también se activa el negocio del vecino, la tienda del barrio, la economía de todo el país.





Ustedes son el ejemplo y no están solos. Tienen el apoyo y el acompañamiento de un equipo que trabaja en el territorio, enfocado en el bienestar de los que más nos necesitan.

Emprender no es un camino sencillo, pero les aseguro que no hay mejor satisfacción que generar sus propios recursos, de saber que son capaces de lograr y de crear empleo para los demás. A veces lo que una persona necesita, lo único que le falta, es alguien que crea en ellos. Y nosotros como gobierno creemos en cada uno de ustedes, creemos en cada uno de los emprendedores del Ecuador y sabemos que van a tener éxito en sus emprendimientos. Sabemos que van a tener ese sentimiento de orgullo propio y de dignidad, de que lograron lo suyo con apoyo, no con regalos, con apoyo.

Permitámonos llegar lejos, soñar en grande. Llegó el momento. Hemos trabajado sin parar dos años para estructurar financieramente al país para que no se vaya por un precipicio como nos lo había dejado el presidente pasado. Nos dejó de regalito una deuda casi impagable de 4.600 millones de dólares en deuda local: proveedores sin recibir su dinero, GAD (gobiernos autónomos descentralizados) con cinco meses de atraso.

Y hoy en día hemos puesto orden y hemos podido salir a mercados. Tenemos la confianza internacional y ese financiamiento es el que hace que nosotros podamos apoyar a los emprendedores. Es la forma en que nosotros hemos logrado bajar también las tasas de intereses, forzado, porque el mercado lo exige, forzado a la banca privada a bajar las tasas de intereses.

Y ahora puedo decir con todo orgullo que tenemos un producto adicional en el BIESS: créditos hipotecarios al 2,99% de tasa de interés a más de 20 años. Eso este año, aparte de poder dar crédito a emprendedores, vamos a poder dar créditos para que cada uno de los ecuatorianos tenga la oportunidad de tener una casa propia; de que puedan con cuotas de 50, 60, 80 dólares, dependiendo de sus casas y de las condiciones que ellos mismos escojan, tener su propia casa.





Eso va a generar empleo, va a generar construcción, va a generar desarrollo en cada una de nuestras provincias y le va a dar a cada familia ecuatoriana, y a familias aquí mismo en Santa Elena, la oportunidad de vivir de una manera digna, de vivir de una manera justa y dándole también un apoyo a los que siempre fueron olvidados. Nosotros jamás los olvidaremos; nosotros trabajaremos todos los días para que ustedes tengan una mejor vida. La recompensa final será el bienestar y la felicidad de cada una de sus familias.

Muchas gracias.

DANIEL NOBOA AZIN

Presidente Constitucional de la República del Ecuador

